

La transacción erótica como empoderamiento del sujeto queer caribeño

en *Sirena Selena vestida de pena*,
de Mayra Santos Febres

The Erotic Transaction as Empowerment of the Queer Caribbean Subject

in *Sirena Selena vestida de pena*,
by Mayra Santos Febres

Juan Carlos Rozo*

Universidad de Houston, Estados Unidos

DOI: <http://dx.doi.org/10.15648/cl.22.2015.4>

* Juan Carlos Rozo (Bucaramanga, Colombia), doctorando en Literatura Latinoamericana en el Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Houston. Magíster en Lengua y Literatura Hispánica, y Licenciado en Ciencias Políticas de la misma institución. Áreas de interés: literatura y cine de Latinoamérica y el Caribe, estudios coloniales y poscoloniales, estudios de género. Correo electrónico: jcrozo@uh.edu



Recibido: 1 de marzo de 2015 * Aprobado: 23 de abril de 2015

Resumen

Este artículo explora la novela *Sirena Selena vestida de pena*, de Mayra Santos Febres y la relación que se establece entre su protagonista, un travesti puertorriqueño, y Hugo Graubel, un empresario dominicano. Propongo que el vínculo, inicialmente una transacción erótica bajo el control de Graubel, deviene un juego de inversión de poderes en el que la sexualidad de Sirena Selena obliga a Graubel a transgredir sus estatutos performativos y perder el poder que devenga como agente hegemónico. Así, la transacción erótica, que a primera vista no atenta contra las convenciones sociales ni sexuales de la sociedad caribeña, funge también como espacio de empoderamiento del sujeto queer, a través de la transgresión y la rearticulación identitarias.

Palabras clave

Empoderamiento, Género, Performatividad, Mayra Santos Febres, Sujeto queer, Transgresión.

Abstract

This article explores the novel *Sirena Selena vestida de pena*, by Mayra Santos Febres, and the relationship between the protagonist, a Puerto Rican transvestite, and Hugo Graubel, a Dominican businessman. I propose that this connection, initially an “erotic transaction” or sexual contract, in which Graubel certain kind of control, evolves in a space of power inversion, in which the sexuality of Sirena Selena forces Graubel to break with his performative rules and lose his power as a hegemonic agent. As a result, the sexual contract, a relationship which at first glance does not undermine or threaten the social or sexual conventions of Caribbean society, also functions as a space of empowerment for the queer subject through transgressions and rearticulations of identity.

Keywords

Empowerment, Gender, Performativity, Mayra Santos Febres, Queer Subject, Transgression.

En la novela *Sirena Selena vestida de pena* (2000), de Mayra Santos Febres, el lector se encuentra dentro de un entramado de historias que giran alrededor del personaje de Sirena Selena, un travesti mulato de Puerto Rico, y su relación con Hugo Graubel, un empresario blanco de República Dominicana. Esta relación, que al principio aparenta ser una mera transacción monetaria, se hace más compleja a medida que transcurre la historia, al punto de reverberar tanto en las susceptibilidades de ambos personajes, como en las normas que rigen la sociedad caribeña. Estas susceptibilidades están compuestas por la intersección de una variedad de planos que no solo reflejan la elaborada construcción de estos dos personajes, sino que revela la complejidad de la novela en sí. Entre estos planos tenemos, por ejemplo, el de la sexualidad (el travesti y el sujeto heteronormado), el de la situación racial (el mulato y el blanco), el de la situación transcaribeña (el puertorriqueño y el dominicano) y, finalmente –y sin agotar las posibilidades–, el de la situación de clase (el artista de cabaret y el empresario hotelero). Cabe anotar que todos estos planos tienen un común denominador: el poder. En tal virtud, la relación que se establece entre Sirena Selena y Hugo Graubel es en sí un juego de deseo y de poder en el que se tiene, por un lado, al sujeto queer que trata de salir del margen y pugna por entrar a la sociedad tradicional caribeña por medio del reconocimiento artístico y el poder económico, y por el otro, al sujeto privilegiado, obediente del decoro, que irradia su dominio desde el centro de la sociedad hacia la periferia.

La sociedad en cuestión es la del Caribe hispano, cuya tradición cultural y su insularidad han generado una comunidad cerrada en la que la distinción entre lo público y lo privado se difumina y cada miembro está expuesto constantemente al escrutinio del otro. Por otro lado, el asunto colonial, en palabras de Ricardo Padrón (2000), que convierte a las islas en sujetos femeninos penetrados por el conquistador y el colono, desata una crisis de identidad colectiva e individual, lo que crea la necesidad en todo miembro de estas comunidades de definirse e identificarse dentro de un grupo, así como de categorizar o crear una taxonomía del otro. No es fortuito, entonces, que Santos Febres haya nombrado “Colón” al hotel en donde Sirena Selena ha de presentarse. Este se convierte en un espacio central dentro de la obra, no solo porque ahí se desarrolla la relación entre Graubel y Selena, sino porque pasa a ser un referente constante del colonizador primigenio en el imaginario colectivo occidental¹.

¹ En su artículo, *Translating Queer Caribbean Localities in Sirena Selena vestida de pena* (2009), Juana María Rodríguez hace alusión al Hotel Colón y a la relevancia de este nombre dentro de la obra; sin embargo, más que llegar a alguna conclusión, la autora plantea una inquietud que debe ser resuelta por el lector.

La crisis identitaria también se hace patente en la mirada del otro, en la que se vislumbran las islas como un paraíso de lo erótico que se sintetiza en un destino de turismo sexual. Como lo asevera Quiroga (1997, p.134), esta relación entre el denominado Primer Mundo y el Caribe hispano “[...] siempre toma ventaja de la libido, articulada por medio de clichés tropicales acerca del paraíso y el sexo” (mi traducción)². En efecto, esta visión reduccionista de las islas desde la perspectiva de Occidente se refleja en *Sirena Selena vestida de pena* con el monólogo del gay canadiense que explica la razón por la que está de visita en el Caribe:

I did not come here to play the spy nor to give psychiatric counselling to my Caribbean sisters in distress... I came here to have my moment in the sun! And to play with the boys... Sometimes you wish to be half naked, running around the beach filled to the brim with pretty boys. And where else can you get that at a fair price? The Caribbean! The beaches, the sun, the laid-back atmosphere [...]. (Santos Febres, 2000, p.191)³

Un tercer factor que ha sido clave en la formación de la tradición cultural caribeña es la cuestión transnacional –y para ser más exactos, transcaribeña–, que se manifiesta en la permanente triangulación que se dibuja entre Cuba, Puerto Rico y República Dominicana, o entre las islas y la diáspora caribeña en los Estados Unidos, específicamente en Nueva York y Miami. Dichas triangulaciones se han construido históricamente tanto por el desplazamiento de individuos y comunidades como por los nexos culturales, políticos, sociales y económicos que estos van creando en las diferentes latitudes.

En *Sirena Selena vestida de pena*, por ejemplo, la triangulación más clara es la de Puerto Rico, República Dominicana y Nueva York, desde la que se presentan diferentes visiones de las islas y de cómo los unos perciben a los otros. Por ejemplo, para Martha Divine, la madrina y representante artística de *Sirena Selena*, la República Dominicana significa la posibilidad de lograr un mejor estatus económico y, por ende, convence a su protegida de que su única opción, mientras sea menor de edad, es presentarse en la isla vecina ya que en Puerto Rico “prohíben el childlabour”, por lo que deciden irse allá porque “allí no se tragan esos

2 “[...] always played on the libido, articulated by means of tropical clichés of paradise and sex”. En adelante, las traducciones al español son propias.

3 Todas las citas de la novela están tomadas de la edición *Sirena Selena vestida de pena* (2000), Editorial Mondadori.

cuentos” (p.12). Para Sirena Selena, en cambio, la República Dominicana es una escala forzosa en la realización de su sueño –la fama en Nueva York o alguna metrópoli de talla parecida–, por lo que esta primera parada es parte “[...] de ese plan de presentarse en otro país, aunque fuera en la isla de al lado” (p.11). Es así que la novela de Santos Febres hace patente un hecho excepcional del Caribe hispano: el constante paralelo referencial que una isla representa para la otra y la infatigable creación de espacios transnacionales (ya sean estos económicos, sociales, políticos, e incluso sexuales) que se plasman en Sirena Selena y Martha Divine.

Un fenómeno similar les sucede a los personajes de Migueles y Leocadio, quienes tienen intenciones migratorias hacia Puerto Rico, por ser esta una extensión en ultramar de los tan ponderados Estados Unidos. Todas estas exploraciones del espacio transcaribeño repercuten directamente en la configuración cultural de las islas, en la relación que se establece entre sujetos de diferentes naciones dentro del Caribe hispano y, consecuentemente, en la formación de identidades colectivas e individuales. Como lo afirma la autora Juana María Rodríguez (2009, p.5), “[...] la identidad tiene que ver con la contextualización en movimiento: corporalidad y espacialidad”⁴, es decir, la identidad no se puede desligar del espacio dentro del cual se construye.

Otro de los factores influyentes en la tradición cultural del Caribe hispano, así como de sus constructos morales y legales, tiene que ver con el devenir sociopolítico de las islas. En este sentido, el Estado de excepción que generó la compleja situación colonial de Puerto Rico⁵, así como las experiencias dictatoriales de Cuba y República Dominicana, resultaron en un organigrama de Nación que exigía un nuevo arquetipo de hombre, amante de la vida *pericolosa*⁶ y opuesto a la burguesía –aunque atesore algunas de sus prescripciones morales–: un espécimen hipermasculinizado, blanco y poderoso, que no da cabida, en palabras del autor Andrés de Mena (2004, p.27) “a subjetividades homoeróticas”. En el caso de la República Dominicana, estos nuevos esquemas de identidad patriarcales y

4 “[...] identity is about situatedness in motion: embodiment and spaciality”.

5 Un Estado libre asociado cuya relación política y económica con Estados Unidos se asemeja a la relación que los imperios establecen con sus colonias, lo que ha causado que Puerto Rico se haya considerado colonia, neocolonia, poscolonia, etc. Para mayor información acerca de Puerto Rico como Estado de excepción, véase Flores (1999).

6 Del italiano *pericoloso* (peligroso), es la idea de la vida peligrosa, opuesta a la burguesa como idea romántica de la consecración del hombre de acción en el fascismo. “*Vivere pericolosamente*” es una de las frases célebres de Benito Mussolini.

falogocéntricos se conforman a partir de la militarización de la sociedad impuesta por el trujillato, que promovió la exaltación y adopción de ciertos aspectos de la vida militar, “[...] ejemplificada por medio de la masculinidad y el machismo, por medio de los cuales un hombre demostraba coraje, fortaleza y poderío sexual” (Peguero, 2004, p.83)⁷. De manera similar, en Cuba la revolución y el régimen de Fidel Castro trajeron consigo la instauración de posturas reaccionarias y extremas hacia la sexualidad, que resultaron, entre otras cosas, en el rechazo de comportamientos que no representaran la nación cubana y en la incorporación de una homofobia agresiva a la agenda sociopolítica del castrismo (Bejel, 2001).

Estos nuevos esquemas identitarios en Cuba y República Dominicana son herederos de la idea de los Hombres Nuevos: por un lado el macho alfa, barbudo y rebelde, con cigarro y fusil en mano, hijo del castrismo y, por otro, el “benefactor” de mano de hierro, varonil a ultranza y seductor natural de todas las mujeres, en el caso del trujillato. Estas identidades hegemónicas obligaban a aquellos hombres cuyas orientaciones sexuales no se ceñían a las convenciones sociales aparentes de las islas a entablar relaciones homoeróticas de manera subrepticia⁸, y por medio de transacciones monetarias de tal manera que el agente hegemónico no atente contra su propia identidad ni la de los suyos. Este estado de la cuestión se exagera en la República Dominicana, donde la homosexualidad “[...] parece estar escondida entre los intersticios de un orden social y sexual basado en jerarquías de clase: hombres casados y adinerados, turistas vacacionando y buscando una ‘piel bonita de chocolate’, y los hombres jóvenes y pobres que les ofrecen sus servicios” (Rodríguez, 2009, p.208)⁹. De hecho, lo anterior se afianza en la que ha sido, históricamente, la posición judeocristiana de la prostitución. Es decir, la relación comercial condena y degrada a la persona que ofrece su cuerpo, mientras que absuelve de falta o pecado al que la contrata. Esta noción, perpetuada en una sociedad conservadora como la dominicana, se extiende no solo a la prostitución entre hombre y mujer, sino también a la ejercida entre sujetos *queer*. Es importante aclarar que únicamente hago uso del término “prostitución” en este momento por ser este una sinécdoque de cualquier tipo de transacción sexual y monetaria entre dos o más sujetos; a pesar de ello, considero que este término es

7 “[...] exemplified [by] masculinity and machismo, where by a man displayed courage, strength, and sexual prowess”.

8 Aunque en muchos casos esto sucedía con el beneplácito de las superestructuras estatales, por ejemplo, las que Reynaldo Arenas llama “locas regias”, en *Antes que anochezca* (1992).

9 “[...] seems to be hidden within the underground recesses of a class-based hierarchical sexual and social order: wealthy married men, vacationing tourists searching for ‘pretty chocolate skin’, and the young, poor men that service them both”.

incompleto e inexacto ya que, como lo expone Georges Bataille (1986), la prostitución implica una ausencia del objeto erótico (sublimación del objeto del deseo) en la que lo que prevalece es el traspaso monetario y el elemento comercial. Por esta razón desisto de usar el término “prostitución” en favor de “transacción erótica” porque mi propuesta, explorada más a fondo en las siguientes líneas, consiste en que la relación entre Sirena Selena y Hugo Graubel no es un simple contrato de servicios artísticos o sexuales cuyo único fin es utilitario (satisfacción sexual para él, dinero para ella), sino que es una transacción fundamentalmente erótica en donde el elemento contractual es, primordialmente, una herramienta de facilitación y legitimación del encuentro entre los personajes.

Volviendo a la homosexualidad justificada desde lo transaccional, parece ser que la relación que permite la sociedad dominicana es aquella en la que el grupo hegemónico tiene el poder suficiente como para manejar estándares sexuales dobles: el del hombre casado y rico (Graubel) que contrata los servicios de un joven de bonita “piel de chocolate” (Selena). Los resortes de poder de esta sociedad permiten esta relación transaccional porque se asume que el hombre rico es el que penetra al jovencito homosexual, sosteniendo de esta manera una posición de dominio. Además, a este manejo del dominio se suma un hecho que tiene que ver con la situación sociopolítica entre República Dominicana y Puerto Rico: debido a la migración histórica de dominicanos a Puerto Rico, la República Dominicana ha adquirido una posición de relativa subalternidad que se ve perpetuada en la visión que aparentemente tienen los puertorriqueños de los dominicanos. Por ejemplo, Sirena Selena “no sabía que había millonarios así en la República Dominicana. En las noticias solo se hablaba de dominicanos fugados en yola, carcomidos por la sal, o despescuezados por los tiburones, flotando panza arriba por el estrecho de la Mona” (p.109). La percepción de Sirena Selena y, por extensión, la percepción de los puertorriqueños, refleja una relación sociopolítica asimétrica que deja en desventaja al dominicano. Por lo tanto, a modo de *vendetta* y reivindicación de su orgullo nacional, es muy posible que los resortes de poder dominicanos aceptaran –e incluso celebraran– que uno de los suyos contratase los servicios sexuales de un travesti mulato puertorriqueño. Por medio de esta inversión de poderes –pues ahora es el dominicano quien usa y somete al puertorriqueño–, unida a la cuestión racial, el dominicano no solo se deleita en el placer erótico, sino en el placer vindicativo de herir el orgullo del otro y subvertir, aunque sea aparente y parcialmente, la asimetría relacional de las islas.

Pero, retomando ese doble estándar del decoro dentro de la hegemonía dominicana, ¿de dónde proviene esa licencia que Hugo Graubel, un hombre de familia

y de clase privilegiada, tiene para meterse con un travesti mulato, y mantener su masculinidad immaculada? La respuesta se encuentra, por un lado, en lo que Sandra Gilbert y Susan Gubar (2000) consideran como el poder patriarcal por excelencia, cuya sustentación no está basada en lo biológico, sino en el orden social e institucional de un poder transmitido a base de leyes, herencias, proclamas, etc. Es decir, en un orden consuetudinario que legitima el poder del blanco y el burgués y lo sitúa dentro de una tradición, en este caso, de riqueza y aparente superioridad racial, y la cual le da licencias que son, al mismo tiempo, negadas a otros sujetos. Estas licencias del agente poderoso para enredarse en actos “aberrantes” se evidencian en el hecho de que Solange, la esposa de Hugo Graubel, haga caso omiso de las andanzas de su marido, cuando este salía a la calle “a buscar con quién seguir su juego a plazos fijos” (p.170). Efectivamente, Solange parece tolerar la conducta de su esposo ya que Hugo “siempre lo hizo por lo oscuro, detrás del malecón, en otro pueblo. No frente a sus ojos” (p.170), lo cual nos brinda una idea de cómo la maquinaria del poder patriarcal y falocéntrico funciona tan perfectamente que ha implantado un código maleable en el que el agente de poder puede violentar las normas que este mismo impone, con la aprobación tácita de los suyos.

Por otro lado, y según David William Foster (1997, p.3), en la visión amañada y acomodada de la homosexualidad, tanto en el Caribe hispano como en otras latitudes latinoamericanas, hay una especie de “disyuntiva entre el que penetra, quien nunca pierde su alineamiento con la masculinidad hegemónica, y el penetrado, el único a quien se le atribuye una personalidad sexual desviada”¹⁰. Efectivamente, esta visión disyuntiva entre el que inserta –cuya masculinidad se mantiene intacta– y el insertado –y por ende desviado–, ha generado en América Latina ciertos constructos de performatividad sexual –lo que Peter Beattie (1997, p.65) ha llamado “códigos fálicos conflictivos”–, según los cuales el sujeto penetrante tiene la prerrogativa de alardear de sus conquistas sexuales (aunque sean ilícitas) como una prueba más de su virilidad, mientras que el penetrado es conducido a la vergüenza y la abyección. Este último, el penetrado, es, en el orden patriarcal y su imaginario, la criatura más desvalorizada, porque, volviendo a Gilbert y Gubar (2000, p.281), lo único peor que ser una mujer, es ser como una mujer.

10 “Disjunction between the insertor, who never loses his alignment with establishment masculinity, and the insertee, to whom alone a deviant sexual persona is attributed”.

Estos esquemas de performatividad sexual no solo conforman el trasfondo en el que se desarrolla la novela de Santos Febres, sino que rigen la interacción entre los personajes: Hugo Graubel, atraído por “aquel ángel caído, aquel perfil de niña marimacha” (p.50), busca establecer inmediatamente una relación con Selena a través de un contrato para una serie de espectáculos en uno de sus hoteles. Esta transacción es indispensable ya que Graubel, como agente de poder, blanco y rico, está a punto de meterse con un “aberrado”, como después llamaría Solange, la esposa de Hugo, a Selena. Graubel, como los de su clase, no puede dejar de adherirse a esquemas de valores que no son más que la herencia aparente de un régimen victoriano extendido a la mayoría de Occidente, en el que, según Foucault (2013, p.7), “una inmensa gazmoñería figuraría en el blasón de nuestra sexualidad contenida”. Ciertamente, la idea de contención describe eficazmente la sexualidad de un individuo como Hugo Graubel, quien, a pesar de cumplir con los estándares morales impuestos por su grupo social, no puede renunciar al deseo oculto que siente por cuerpos proscritos y el placer que siente al tenerlos. Es un deseo que hace de él un homosexual –o ambisexual¹¹– de clóset que anda “como muerto por dentro, aburrido de su vida de empresario, casado con una esposa que ya no le interesaba en lo más mínimo y atrapado en esta isla de marasmo” (p.60). En efecto, la ambisexualidad de Hugo Graubel no podría ser encasillada dentro de la heterosexualidad, la homosexualidad, e incluso la bisexualidad –aunque sabemos bien que estas categorías han sido deconstruidas desde la segunda mitad del siglo XX, Foucault, 2013)–, ya que el objeto de deseo para él, en vez de ser fijo, oscila entre la vulva lechosa de Solange, “los bugarrones por contrato” (p.45), las mulatas de los tugarios que colindan con la hacienda de su familia y, finalmente, el travesti mulato que es Sirena Selena. Lo importante de este objeto de deseo oscilante es que adquiere un carácter teleológico dentro de la experiencia vital de Hugo Graubel. Es decir, que la obtención de este objeto de deseo, que en Sirena Selena se sublima al punto de llegar a ser un objeto erótico, se convierte en el objetivo ulterior del empresario dominicano.

Lo anterior permite entender la latente infelicidad del personaje a lo largo de la novela y, por consiguiente, su búsqueda de un instante de paroxismo sexual y erótico, alguna vez vivido pero ya perdido para él. Después de haber tenido sexo con Eulalia, la prostituta mulata, Hugo Graubel:

11 Yolanda Martínez San Miguel (2008, p.1043) entiende al sujeto ambisexual como aquel “cuya sexualidad se define en la interacción con más de un objeto de deseo, y por lo tanto trasciende las identidades gay, *straight* y bisexual en sus definiciones más tradicionales”.

Quería volver a sentir aquella sensación de un cuerpo distendido, doble. Quería volver a ver cosas como detrás de una pantalla, entre brumas, y pasar el placer doloroso de volver al cuerpo de sopetón, de sentir la carne y la conciencia unidas, aunque fuera por un brevísimo instante de terror. (p.135)

Esto corrobora que el protagonista, atormentado por una sensación de anticlímax que lo acompaña desde aquel encuentro, persigue repetir ese desvanecimiento y supresión del ego que es la pequeña muerte erótica. Y no es sino en esa búsqueda angustiada de una sensación perdida que Hugo Graubel se inserta en una carrera vertiginosa en la que cada acto es más transgresor que el anterior. Pero a pesar de esa obsesiva persecución de la pérdida de sí mismo, “nunca jamás lo consiguió. Ni borracho, ni acostándose con siete mil mulatas, ni dejándose clavar con wachimanes, ni en los baños turcos, puentes, y callejones del extranjero. Nada. No logró regresar al terror su cuerpo” (p.135).

Lo anterior es medular ya que incorpora el elemento transgresor de lo erótico – según lo explica Bataille (1986)– a la transacción que hay entre Sirena Selena y Graubel. Sin embargo, antes de activar un diálogo entre la transgresión erótica y la transacción, es necesario poner en contexto esta teoría en un espacio-tiempo concreto, que es la Francia de la posguerra en la que existió cierta liberación sexual, aunque todavía no estaba preparada para tratar la cuestión homosexual. Por un lado, Bataille (1986, p.31) acierta en su exposición y expansión de la relación, ya percibida incluso desde Sade, entre Eros y Tánatos: el deseo erótico implica una aproximación a la muerte y, por ende, la persecución del deseo –o del objeto del deseo– genera actos transgresores que culminan incluso en la autodestrucción, o en una “pérdida de sí mismo”. Aun así, es en la naturaleza de esta transgresión en donde Bataille (1986, p.49-54) se queda corto: su idea de transgresión se circunscribe a la violación de las prohibiciones morales y los imperativos reproductivos heredados de la Francia de finales del siglo XIX y principios del XX. La prohibición no implicaba entonces un castigo ejemplar, y en muchos casos la transgresión era permitida y/o favorecida, inclusive. En tal virtud, y según sostiene Bataille (1986, p.63), transgresiones como el masoquismo, el incesto, la homosexualidad e, incluso, la necrofilia, no obstante su carácter contraventor, gozaban de cierta tolerancia. Pero, de ser así, ¿por qué no logra Hugo Graubel paliar su insatisfacción, si ya cometió, aparentemente, la mayor transgresión posible al ser penetrado por un guachimán?

En el caso de una transacción erótica entre un sujeto heteronormado¹² y un sujeto *queer*, la verdadera y mayor transgresión sucede al desarticular lo que para autores como Garber (1997), Martínez San Miguel (2008), y Eve Sedgwick (2008), son constructos de identidad fijados desde la heteronormatividad –e incluso desde la homonormatividad–, según los cuales hay una conexión directa, rígida e inamovible entre la expresión de género y la orientación sexual. Es decir, la feminidad del travesti lo obliga a cumplir el rol pasivo, mientras que la masculinidad se le adjudica automáticamente al sujeto activo. La transgresión es, pues, la destrucción de esa jerarquía de expresiones sexuales llegada a nosotros desde la Colonia, según la cual Graubel debería afianzar su masculinidad penetrando a Sirena Selena quien, como travesti, debería siempre asumir un papel femenino y ofrecer su cuerpo para ser conquistado.

La de Sirena Selena y Hugo Graubel es, efectivamente, una transacción erótica, no solo en el sentido de sensualidad y voluptuosidad, sino en el sentido transgresor que subyace al erotismo entre sujetos *queer*. Es decir, esta relación no transgrede por el único hecho de que Sirena sea un travesti, sino por el hecho de que Graubel como sujeto masculino, al culminar el juego de seducción, es penetrado por un travesti, lo que atenta contra los esquemas de identidad y performatividad impuestos sobre el personaje por el grupo hegemónico dominicano, así como la estructura moralizante a la que se adscribe su orientación sexual. De esta manera, no va a ser hasta que este acto de transgresión sea realizado por un verdadero subalterno en su escala de valores –como lo es un hombre ultrafeminizado, travestido, mulato y dedicado tangencialmente a la prostitución– que Graubel va a lograr esa extraña sublimación en la que toda su identidad de privilegio estará a disposición de lo que, según Kristeva (1982), sería un ser abyecto.

Retomando los motivos iniciales de la relación entre los dos personajes, se debe recordar que Graubel decide contratar a Sirena porque, estableciendo una relación comercial, él cree poder mantener una posición de dominio sobre el otro. Sin embargo, desde el momento en que Sirena Selena tiene la certeza de haberlo deslumbrado, decide atentar contra esta dinámica de poder, uniéndose al juego de este: “por trescientos setenta y cinco dólares la noche soy suya todo lo que usted quiera” (p.108). Además, a diferencia de Hugo Graubel, cuya identidad sexual se supone configurada y definida (a pesar de su aparente ambisexualidad),

12 Aunque, como se ha dicho anteriormente, Hugo Graubel es un hombre que tiene relaciones homosexuales, o ambisexual, de clóset, no deja de estar sujeto a los constructos identitarios y performativos impuestos por la heteronormatividad. Por lo tanto, continuó tratando a este personaje como un sujeto heteronormado.

el travestismo de Sirena Selena y la naturaleza elusiva de su identidad o su falta de identidad, esa sexualidad líquida en donde no hay transgresión porque no hay estructuras identitarias rígidas que violentar, es lo que la empodera. Asimismo, este empoderamiento se da con respecto al otro, es decir, con respecto a Graubel, porque como lo expone Ben Sifuentes Jáuregui (2002), “[...] el travesti inaugura un cambio epistemológico que localiza, define, desempeña y borra la dicotomía fundamental del Sí/Otro” (p.4)¹³.

Como mencioné anteriormente, la clase hegemónica en República Dominicana y sus equivalentes en el Caribe hispano buscan anular o, por lo menos, hacer invisible al *sujeto queer*, pero cuando la visibilidad de este sujeto es inevitable, es necesario para los resortes activos del poder que dicho sujeto se singularice y se defina, para poder arrinconarlo y, de ser posible, desactivar su capacidad subversiva. Este es el caso, por ejemplo, del mundo del espectáculo, que opera como *Pharmakós* de la cuestión gay en una sociedad en la que hay cierta permisividad en algunos espacios de tolerancia para, por contraste, intensificar la opresión en otros. Pensemos, por ejemplo, en el caso de los cantantes Juan Gabriel en México o en el de Andy Peña en República Dominicana. Ambos cuentan con un espacio que les permite realizar actos performativos, claramente queer, pero que están bajo el constante asedio de la prensa y el público, los cuales insisten en que estos artistas salgan del clóset y se definan de una vez por todas como gays. Esta obsesiva necesidad de definir al sujeto queer, u obligarlo a que se defina a sí mismo, tiene un innegable matiz erótico en el que el objeto que se rechaza puede llegar a ser, al mismo tiempo, un objeto de deseo. Incluso, la angustia que genera el sujeto queer en los agentes de poder es proporcional al deseo que despierta en su contraparte. Esta angustia, unida al deseo, es la que genera el empoderamiento.

Ahora bien, en el caso de Hugo Graubel ¿cómo puede este desactivar a su objeto de deseo, Selena, si no sabe “quién era aquel nene que delatándose se borraba bajo las máscaras de su juego para seducirlo [...] y seducirle del bolsillo más de 375 dólares [...] toda su fortuna, si lo deja”? (p.108). Aquí volvemos a encontrar la intersección del plano espacial transcaribeño y sus resonancias sociopolíticas, pero desde una visión opuesta: anteriormente había expuesto que una transacción en la que Selena se reduce a un objeto desechable para Graubel parece tener matices vengativos y subversivos. No obstante, esta supuesta vindicación inicial, la

13 “[...] travestis inaugurate an epistemological shift that locates, defines, performs, and erases the fundamental dichotomy Self/Other”.

sexualidad difusa de Sirena Selena hace de esta un ser poliédrico que lo obnubila y despoja de su dominio. Es así que un puertorriqueño, subalterno y aberrado reestablece el orden jerárquico entre estos dos espacios al retomar la posición dominante, mientras se adueña del poder y el dinero del dominicano blanco y privilegiado.

Además, no solo el poder y el dinero de Hugo Graubel están en riesgo al entablar esta transacción erótica en la que Sirena Selena rehúye al encasillamiento: su identidad misma —o la que él pretende conservar definida— se hace vulnerable a medida que no puede definir a Sirena, ni obligarla a definirse. Para él, Selena es muchacho-hembra, sirena y sireno, él y ella, y esta serie de ambivalencias lo despoja de su posición hegemónica, mientras que Selena, como travesti, elude siempre cualquier categoría fija respecto a su sexualidad y se inserta en el discurso butleriano en el que no existen categorías ontológicas sino actos performativos. Como lo menciona Roger Lancaster (1997), todo travestismo “implica lo que Judith Butler (1991) describe como un tipo de ‘citationalidad’. En otras palabras, [el travesti] oficia contra algunas convenciones representacionales o imágenes compartidas: un género estándar, un cuerpo normal, o rol prescrito, la forma usual en que el ser debe actuar” (p.16)¹⁴. Lo anterior indica que el empoderamiento de Sirena Selena se realiza en dos movimientos: el primero, al acceder y facilitar una transacción erótica, en la que su fluidez sexual la transforma en el objeto de deseo de Graubel; y el segundo, al desarticular y jugar con cualquier definición que se pueda hacer de su sexualidad, mientras que violenta la identidad del otro, quien, aunque es un sujeto *queer* de clóset, no puede sustraerse de las convenciones heteronormativas del grupo privilegiado al que pertenece, y que exige el famoso decoro europeizante.

Finalmente, a medida que la transacción erótica se va desarrollando y el poder se va transfiriendo del sujeto heteronormado al sujeto queer, aumenta la necesidad inexorable de cometer aquella transgresión ulterior en la que cualquier intento identitario es derribado: Hugo Graubel, despojado del poder que creyó tener “está dispuesto a recibirlo con todos sus anhelos expuestos [...] se deja tocar, se dejaría matar por el chamaquito aquel, a ver si así le prueba su compromiso, a ver si así lo convence de que algún día lo deje entrar hasta el rincón donde está escondido, muerto de miedo” (p. 255). Al ser penetrado, Graubel se pierde a sí

14 “Involve what Judith Butler (1991) describes as a kind of ‘citationality’. In other words, they trade against some representational convention or shared image: a standard gender, a normal body, a scripted role, the usual way some being is thought to act”.

mismo: ya no es penetrado por un sujeto masculino como el wachimán, de quien se espera que cumpla el rol activo mientras que Graubel, menos masculino, más suave y débil que un wachimán, entiende que debe cumplir el papel de pasivo. Ahora el empresario blanco, cabeza de familia y de una masculinidad incuestionable, se entrega para ser penetrado por un travesti, un sujeto femenino y marginal que debería cumplir el papel de pasivo de acuerdo a las convenciones culturales de la sociedad insular. Las identidades se han desarticulado de tal manera que Hugo siente a Sirena “como una versión suya, como si cada cual esperara al otro a la orilla de un espejo muy antiguo” (p.255). Por su parte, Sirena Selena, ese ser abyecto ávido de un lugar de reconocimiento y respeto dentro de la sociedad, en un gesto definitivo de empoderamiento, empala con su enorme miembro al que antes fuera el sujeto hegemónico y dominante. Esta acción permite finalmente que este empresario blanco y rico –pero infeliz–, sea por un instante el sujeto dominado, conquistado y carente de poder, transgrediendo así su identidad, la que él mismo quiso construir y la que su clase construyó por él.

En resumidas cuentas, en *Sirena Selena, vestida de pena* de Mayra Santos Febres, el lector asiste a una rearticulación de la transacción erótica (dinero a cambio de servicios sexuales), entendida no como una relación en la que el agente hegemónico ejerce su poder sobre el sujeto queer, sino como un espacio en el que el sujeto queer puede empoderarse mediante la subversión de las convenciones performativas que rigen sobre los sujetos heteronormados. Debido a su fluidez sexual, Sirena Selena puede jugar con los roles performativos y de género (penetra y es penetrada, explota y moldea su masculinidad y su femineidad). Hugo Graubel, no obstante al ser gobernado por los estatutos de la heteronormatividad, encuentra en ella al sujeto con el que puede llevar a cabo su más ansiada transgresión: ser penetrado por un travesti, un sujeto feminizado. Sin embargo, la realización de dicha transgresión tiene implicaciones muy distintas para ambos personajes: ella, empoderada, roba sus pertenencias y sale airosa del hotel, para seguir su vida en el espectáculo. Por su parte, él es ahora el sujeto vulnerable que, después de haberse ofrecido y dejado vencer, solo atina a buscar y desear a Sirena Selena.

Referencias bibliográficas

- Arenas, R. (1992). *Antes que anochezca*. Barcelona: Tusquets.
- Bataille, G. (1986). *Erotism: Death and Sensuality*. San Francisco: City Lights.
- Beattie, P. (1997). Conflicting Penile Codes: Modern Masculinity and “Sodomy” in the Brazilian Military, 1860-1916. En D. Guy y D. Balderston (Eds.). *Sex and Sexuality in Latin America*. (65-85). Nueva York: New York UP.

- Bejel, E. (2001). *Gay Cuban Nation*. Chicago: University of Chicago Press.
- Butler, J. (1991). Imitación and Gender Insubordination. En D. Fuss. *Inside/out: Lesbian Theories, Gay theories* (13-31). Nueva York: Routledge.
- Flores, J. (1999). El colonialismo “lite”: Diversiones de un discurso puertorriqueño. *Revista de Ciencias Sociales*, 7, 1-32.
- Foster, D.W. (1997). *Sexual Textualities: Essays on Queer/ing Latin American Writing*. Austin: University of Texas.
- Foucault, M. (2013). *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Garber, M. (1997). *Vested Interests: Cross-Dressing and Cultural Anxiety*. New York: Routledge.
- Gilbert, S. y Gubar, S. (2000). *The Madwoman in the Attic: The Woman Writer and the Nineteenth-Century Literary Imagination*. New Haven: Yale UP.
- Kristeva, J. (1982). *Powers of Horror: An Essay on Abjection*. Nueva York: Columbia UP.
- Lancaster, R.N. (1997). Guto’s Performance: Notes on the Travestism of Everyday Life. En D. Balderston y D.J. Guy (Eds.). *Sex and Sexuality in Latin America* (9-32). Nueva York: New York UP.
- Martínez San Miguel, Y. (2008). Más allá de la homonormatividad: Intimididades alternativas en el Caribe hispánico. *Revista Iberoamericana*, 74, 1039-1057.
- Mena, A. de (2004). Letras saliendo del clóset: Literatura homoerótica en República Dominicana. En M. García y M. De Camps (Eds.). *Antología de la literatura gay en la República Dominicana* (23-30). Santo Domingo: Editora Manatí.
- Padrón, R. (2000). Love American Style: The Virgin Land and the Sodomitic Body in Ercilla’s *Araucana*. *Revista de Estudios Hispánicos*, 34, 561-584.
- Peguero, V. (2004). *The Militarization of Culture in the Dominican Republic: From the Captains General to General Trujillo*. Lincoln: University of Nebraska Press.
- Quiroga, J. (1997). Homosexualities in the Tropic of Revolution. En D. Balderston y D.J. Guy (Eds.). *Sex and Sexuality in Latin America* (133-151). Nueva York: New York UP.
- Rodríguez, J.M. (2009). Translating Queer Caribbean Localities in *Sirena Selena vestida de pena*. *MELUS. Multi-Ethnic Literature of the U.S.*, 34(3), 205-223.
- Santos Febres, M. (2000). *Sirena Selena vestida de pena*. Barcelona: Mondadori.
- Sedgwick, E. (2008). *Epistemology of the Closet*. Berkeley: University of California Press.
- Sifuentes Jáuregui, B. (2002). *Travestism, Masculinity, and Latin American Literature*. Nueva York: Palgrave.